

BUENAS PRÁCTICAS EN SEGURIDAD VIAL

CAR CENTER INTERNATIONAL S.A.S. / CENTRO DE SOLUCIONES MODELADAS						
NIT	811021858-4	TELÉFONO	3104062355			
DIRECCIÓN	CARRERA 43B 6 SUR-140	CORREO	santiago@carcenter.com.co			
NOMBRE DE CONTACTO	Santiago Quintero Valencia	CARGO	Gerente General			
MISIÓN	Proporcionar un modelo colaborativo integral en donde todos los actores del sistema vial interactúen en pro de la seguridad vial.					
VISIÓN	PESVI será un sistema de información en donde los organismos de control , apoyo, las empresas de transporte y usuarios de las vías converjan.					
ACTIVIDAD ECONÓMICA	6209 Otras actividades de tecnologías de información y actividades de servicios informáticos .					
NÚMERO DE EMPLEADOS	80	LUGAR DE OPERACIÓN	MEDELLÍN			
TIPO DE VEHÍCULOS	BICICLETA		TIPO DE OPERACIÓN	MISIONAL		
	CARGA			IN-ITINERE		
	ESPECIAL				TECNOLOGÍA	
	LIVIANOS DE USO PARTICULAR					
	MOTOCICLETAS					
	PASAJEROS					
TAXIS				X		
NOMBRE DE LA BUENA PRÁCTICA		Plataforma PESVI para la Seguridad Vial				
TIEMPO DE IMPLEMENTACIÓN (meses)	FECHA DE INICIO DE LA IMPLEMENTACIÓN	ÁREA RESPONSABLE DE LA IMPLEMENTACIÓN				
48	13/12/2020	Quien sea el líder de cada empresa del plan estratégico de seguridad vial.				
ORIGEN DE LA BUENA PRÁCTICA						
Las empresas sintiendo una presión por la gran cantidad de normas a cumplir y sistemas de gestión por implementar, manifiestan la necesidad de tener una herramienta tecnológica integral, amigable y confiable que reúna a todas las partes que de una u otra manera interactúan en el plan estratégico de seguridad vial. En donde Centro de Soluciones lidera el desarrollo tecnológico y Car Center International realiza la gestión comercial.						
DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA						
<p>Conscientes de la alta accidentalidad del sector transporte, en el 2015 se implementa una plataforma que permitiese llevar una trazabilidad de siniestros y atención a víctimas. Teniendo en cuenta la ley 1503 de 2011, se comienza a estructurar un modelo para implementar los PESV.</p> <p>Atendiendo a las necesidades del mercado, se decide desarrollar una plataforma tecnológica que lograra satisfacer los requerimientos funcionales y no funcionales manifestados por las empresas de transporte, este desarrollo fue elaborado entre el año 2016 y parte del año 2017, año en donde se realizan las primeras pruebas pilotos con una empresa de servicios especiales de 60 vehículos aproximadamente.</p> <p>Durante la prueba piloto, aparecen nuevos requerimientos los cuales fueron desarrollados. Durante el proceso se vio la necesidad de acoger dentro de la plataforma, los diferentes sistemas de gestión que poseen las empresas, y por ello se decidió acudir a los sistemas de gestión documental, los cuales permiten de una manera general, incorporar cualquier tipo de sistema a través de archivos propios por cada empresa. Para este momento ya se tenían mas de 6 empresas de transporte trabajando y aportando al mejoramiento del sistema.</p>						

#NosMovemosSeguros

BUENAS PRÁCTICAS EN SEGURIDAD VIAL

Una vez las empresa lograron implementar sus PESV dentro del sistema, surgió la necesidad de incorporar a nuevos actores, es por ello que se decidió implementar nuevos mecanismos tecnológicos, que permitieran a los generadores de la información como lo son los organismos de apoyo (CDA, CRC, CEA, Tecnicentros, entre otros), el lograr cargar directamente la información a través de un acceso exclusivo para ellos, lo cual dio un alivio a la empresas, no solo desde el punto de vista operativo, sino también desde la confiabilidad e inmediatez de la información.

Finalmente, una vez las empresas comenzaron a recibir las calificaciones de sus planes, se vio la necesidad por parte de las secretarías de movilidad, alcaldía y/o superintendencias, según corresponda, de tener un sistema que les permitiera de manera ágil, y eficiente calificar los planes, cuya calificación pudiese ser recibida de manera oportuna, y al mismo tiempo permitiera retroalimentar y adjuntar evidencias a cada hallazgo encontrado o ítems evaluado.

FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN		DESCRIPCIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA
Comité de seguridad vial reuniones de gestión	X	El modelo colaborativo PESVI permite a la alta gerencia contribuir a el fortalecimiento empresarial, a través de la integralidad de ésta herramienta, controlando todas las actividades en pro de la seguridad vial.
Políticas de seguridad vial	X	
Identificación de peligros	X	
Gestión del riesgo	X	
Otra:		
COMPORTAMIENTO HUMANO		DESCRIPCIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA
Campañas	X	Poder controlar los procesos de recursos humanos, asociados no sólo a una base de datos, sino por ejemplo documentos y conductas de un conductor, tener presente a través de alertas e indicadores, el correcto funcionamiento y cumplimiento de cualquier requisito integrado a lo que hoy nos exige la Ley 2050 de 2020, permite que inclusive, las áreas que trabajaban por separado en sus sistemas, a hoy, con este sistema interactúen en una misma plataforma. Contar con conductores capacitados, con documentos al día, para conducir vehículos seguros, se traduce en la reducción de la accidentalidad vial.
Estrategias de formación y divulgación para la seguridad vial	X	
Cualificación y selección de conductores	X	
Eco-conducción	X	
Fatiga de conductores	X	
Distracción de conductores	X	
Uso de tecnologías de seguimiento a conductores y vehículos	X	
Otra:		
VEHÍCULOS SEGUROS		DESCRIPCIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA
Tecnologías de seguridad vial para vehículos	X	Tener un control total y absoluto de la flota de vehículos (documentación exigida como matricula, soat y seguros, mantenimientos preventivos y correctivos, datos de combustible, revisión tecno mecánica y de gases) , alertas e indicadores.
Programas de mantenimiento e inspección de vehículos	X	
Otra:		
INFRAESTRUCTURA Y ENTORNO SEGURO		DESCRIPCIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA
Infraestructura segura de estacionamiento	X	La plataforma también atiende necesidades específicas para empresas de taxis (emisión de la tarjeta amarilla) y para empresas de transporte el FUEC (formato único extracto de contrato), planillas de viajes y rutas.
Rutogramas y rutas críticas	X	
Gestión y programación de viajes	X	

#NosMovemosSeguros

BUENAS PRÁCTICAS EN SEGURIDAD VIAL

Otra:		
ATENCIÓN A VÍCTIMAS		DESCRIPCIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA
Investigación de accidentes		
Procedimientos y protocolos para la atención de víctimas		
Seguimiento de víctimas a mediano y largo plazo		
Otra:		
VALORES AGREGADOS		<p>Una de las propuestas de valor del PESVI, es estar acorde con la normatividad vigente en Colombia, y por ello a partir de la Ley 2050, Centro de Soluciones Modeladas ha acondicionado en la plataforma su módulo de gestión documental PESVI, para incluir los 22 rubros requeridos del Plan Estratégico de Seguridad Vial, en cualquier tipo de organización, sea de transporte o no, o bien en cualquier nivel al que corresponda ya sea básico, estándar o avanzado.</p>
ASPECTOS POR DESTACAR DE LA BUENA PRÁCTICA		<p>El modelo colaborativo PESVI, es un modelo circular que involucra a todas las entidades que intervienen con la seguridad vial, en donde cada parte contribuye con su operación, incrementa la eficiencia de los procesos y aliviana la carga operativa de los recursos humanos a través del aprovechamiento de herramientas tecnológicas y de los sistemas de información.</p> <p>La Superintendencia de Puertos y Transporte, secretarías de movilidad y alcaldías municipales disponen de un portal que les permite evaluar y calificar los planes estratégicos de seguridad vial a través de la Guía Metodológica, visualizando el resultado obtenido de maneta global y por pilar estratégico. Así mismo podrán registrar los hallazgos encontrados, adjuntando sus soportes documentales y/o fotográficos pertinentes.</p> <p>Paralelamente, las empresas evaluadas, pueden presentar sus respuestas y planes de acción correspondientes a cada hallazgo identificado, logrando una comunicación bidireccional y asíncrona entre las partes.</p> <p>Los organismos de apoyo a nivel nacional, tales como: CDA, CEA, CRC, CIA, CALE y Talleres automotrices, poseen un portal definido e independiente ajustado a su operación, en donde cargan el resultado obtenido a través de unos datos y un documento que respalda, soporta y certifica el resultado obtenido. Los datos cargados al sistema por estos organismos, tales como fechas de vencimiento, aprobación, u otros, actualiza la información del conductor o el vehículo en tiempo real, lo cual permite a las empresas operar con una información veraz y consistente. Las empresas de transporte, auditores y/o los organismos de control podrán visualizar esta información en tiempo real a través de la plataforma PESVI.</p> <p>Las empresas de transporte, o aquellas empresas obligadas a cumplir con el plan estratégico de seguridad vial – PESV, cuando</p>

#NosMuevamosSeguros

autorizan la operación de un vehículo y un conductor, deben validar que se cumplan con todas los aspectos normativos, preventivos y administrativos definidos en el PESV, por ello, a través del sistema PESVI, cuando generan un FUEC, MEC, Tarjeta de Operación, Tarjeta Amarilla, u otra, el sistema realiza todas las validaciones definidas en el sistema, indicando que un vehículo y un conductor cumplen con todas las condiciones necesarias para estar en las vías y con esto incrementar la seguridad vial.

Pensando también en los pasajeros y los organismos de control, se dispone de un acceso libre, en donde a través de una PLACA se puede ver un documento generado por la empresa, el cual certifica las condiciones del vehículo e informa quién es el conductor del mismo.

Las compañías aseguradoras, agencias de seguros o encargados, cuando ocurre un accidente o incidente de tránsito disponen de un portal afín que permite registrar la atención ante un evento ocurrido, llevar una correcta trazabilidad de un siniestro y así mismo pueden cargar la información resultante de la investigación realizada, identificar la reincidencia de los conductores y finalmente estimar la siniestralidad de una empresa, toda la información ingresada podrá ser accedida desde la plataforma PESVI.

Los usuarios de las vías, como conductores, requieren de un control minucioso para cumplir con todas las condiciones requeridas, por ello el sistema PESVI proporciona unas alertas normativas, preventivas y administrativas, las cuales son definidas y configuradas desde el sistema a partir del PESV presentado por la empresa, o bien por las condiciones definidas en el SG-SST. También se disponen de dos aplicaciones móviles, una para el registro de novedades de los usuarios de las vías como control de alcoholemia, incapacidades, entre otras; y otra segunda aplicación que permite al personal encargado realizar el chequeo pre-operacional de un vehículo. La información capturada por estas dos aplicaciones, es presentada a través del sistema PESVI por medio de reportes, permitiendo una gestión, control y mejora en la toma de decisiones por parte de las empresas.

Para lograr unos vehículos seguros, no es suficiente cumplir con la documentación exigida por los organismos de control, PESVI además de presentar las alertas normativas vigentes, permite a los centros especializados de diagnóstico automotriz, y/o a los ingenieros mecánicos programar inspecciones periódicas, ya sea por kilometraje recorrido o bien por el tiempo transcurrido desde la última revisión, a todos y cada uno de los vehículos administrados según se considere, así mismo, cuando se ejecute la inspección, podrán cargar al sistema a través de un portal habilitado específicamente para ellos, la información y

#NosMovemosSeguros

BUENAS PRÁCTICAS EN SEGURIDAD VIAL

		documentación correspondiente a la revisión, reparación y/o mantenimiento realizado. Finalmente, el modelo PESVI, incluye un espacio dedicado para aquellos consultores, líderes de proceso, y responsables de los sistemas de gestión, para que bajo las buenas prácticas de una gestión documental, parametricen las unidades documentales pertinentes, teniendo en cuenta aspectos clave como confidencialidad, respaldo, periodos de retención y clasificación de la información, así mismo se les empodera con un espacio en donde podrán socializar y publicar información según lo consideren y a quienes consideren.	
CLAVES PARA EL ÉXITO DE LA BUENA PRÁCTICA EN SEGURIDAD VIAL		Involucrar a la alta dirección de la empresa, y vincular a los diferentes consultores de la organización y/o líderes de los sistemas de gestión para que utilicen una misma herramienta, PESVI.	
REPLICABILIDAD DE LA BUENA PRÁCTICA		La buena practica implementada, es una herramienta tecnológica, la cual tiene total escalabilidad y disponibilidad para atender incluso a todo el mercado nacional, por lo cual está lista para ser usada. Esta a través de usuarios, contraseñas y roles, define los tipos de accesos y permisos que cada cual desempeñará.	
INCONVENIENTES Y OBSTÁCULOS DURANTE LA IMPLEMENTACIÓN		Todo nuevo sistema, implica cambios de procesos dentro de una organización, además existe una curva de aprendizaje que dificulta la ejecución de las tareas cotidianas.	
BENEFICIOS OBTENIDOS			
CIFRAS DE SINIESTROS VIALES	(1) Número de siniestros viales reportados en el periodo de implementación de la Buena Práctica (BP) (Acumulado de 6 meses posteriores a la implementación de la BP)		(2) Número de siniestros viales reportados antes de la implementación de la Buena Práctica (BP) (Acumulado de 6 meses previos a la implementación de la BP)
	0		0
	REDUCCIÓN DE SINIESTRALIDAD $\frac{(2)-(1)}{(2)} * 100\%$		0 eventos
COSTO	(3) Inversión en la Buena Práctica (BP)		Módulo de evaluación PESV – Organismos de control: \$120.000.000 anuales para 200 empresas \$190.000.000 anuales para 2.000 empresas
	(4) Inversión en seguridad vial anual		\$428.600.000
	INVERSIÓN DE LA BP: $\frac{(3)}{(4)} * 100\%$		28%
IMPACTO	(5) Número de personal cubierto con la Buena Práctica (BP)		(6) Número de personal expuesto

#NosMovemosSeguros

BUENAS PRÁCTICAS EN SEGURIDAD VIAL

		(Entiéndase como personal expuesto, la población a la que va dirigida la buena práctica Ej: Conductores, Personal administrativo, etc.)
	100%	El 100% de todo el personal: Alta Gerencia: Cumplimiento de normas; Administrativos: Control de la operación; Conductores.
	IMPACTO DE LA BUENA PRÁCTICA: $\frac{(5)}{(6)} * 100\%$	100% Explique: La seguridad vial, es un tema de todos, por ello el impacto es del 100%
	OTROS	100% Explique: Seguimiento en la eficiencia de los auditores de los PESV a través de una única herramienta



#NosMovemosSeguros